



## Acta Nro. 3

### Junta Electoral Año 2025

#### **Elecciones para renovar representantes ante los órganos de Gobierno de la Universidad por el Claustro de Estudiantes 2025 – Facultad de Ingeniería**

En la ciudad de La Plata, a los 20 días del mes de octubre de 2025 y siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros abajo firmantes de la Junta Electoral para atender los temas referidos a las elecciones convocadas por la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

##### **Claustro de Estudiantes**

- I. La Oficina de Alumnos revisó y corrigió el padrón, se determina dar por oficializado el padrón del claustro estudiantil. Se encuentran en condiciones a votar a claustro 7057 alumnos. Se indica que la cantidad necesaria para la presentación de listas para consejeros Directivos y Superior es de 142 avales.
- II. Respecto a las superposiciones de características de las boletas, que surgen de acuerdo a las notas presentadas por las diferentes agrupaciones se acuerda que:
  - La agrupación ULLA utilizará los colores azul, violeta y amarillo solo para detalles y contornos.
  - El número de lista 14 será utilizado en la boleta de la agrupación EnClaveROJA
  - La palabra “Libertad” podrá ser utilizada en el armado de frases por cualquiera de las agrupaciones.

##### **III. NOTAS RECIBIDAS:**

- La Srta. Valentina Quiñones DNI 46.600.991y No Legajo 004609/3, reclama ser incorporada al padrón de estudiantes. Adjunta certificado de alumna regular de la carrera Ing, en Computación,

La Directora de la Dirección de Enseñanza informa que la alumna Valentina Quiñones se encuentra en el padrón de Ingeniería en Computación, en la página 16, con la leyenda “Ingresante”

Salvo que surja algún motivo para resolver, se establece que la próxima reunión de la Junta Electoral se realizará el 22 de octubre. de 2025 a las 10:00 horas.

Augusto D. Melgarejo

GAMARA ADEL

Gallego Mercedes

Horacio Hevaro.

ANA LAURA GOMEZ

Acuña Marcos.

1

La Plata, 16 de octubre de 2025

A la Junta Electoral  
Facultad de Ingeniería UNLP

Por la presente, presento la impugnación respecto de la no inclusión en el padrón electoral de la Srta. Valentina Quiñones (DNI 46.600.991), ingresante 2025 de la Facultad Virtual de Ingeniería e Informática. Solicito su revisión y la correspondiente incorporación al mismo.

Sin más, saludo atentamente.



Leopardi Lautaro

Apoderado Lista 10

lautaro.leopardi@gmail.com





FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

La Plata, 17 de octubre de 2025

Señores  
Junta Electoral Facultad de Ingeniería  
Su despacho

Me dirijo a ustedes para informar sobre la solicitud de impugnación del padrón de alumnos por parte de la señorita Valentina Quiñones, DNI nº 46600991, número de legajo 004609/3, perteneciente a la carrera Ingeniería en Computación, por no aparecer en él.

Esta Dirección verificó que dicha alumna se encuentra en el padrón de Ingeniería en Computación, en la página 16, con la leyenda “Ingresante”.

Sin otro particular, saludo atentamente

Lic. MARIA GRACIELA ROHNER  
Directora  
Dirección de Enseñanza  
Facultad de Ingeniería - UNLP

